



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 301/17

Buenos Aires, 3 de noviembre octubre de 2017

VISTO:

La Ley N° 7, la Res. CACFJ N° 17/13, la Disp. 155/17 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición SE-CFJ N° 255/17, se aprobó la realización del **"I Seminario Internacional: Restricciones Financieras y Derechos Humanos. Perspectivas desde el Derecho Comparado"**, co-organizado por el Centro de Formación Judicial y el Ministerio Público de la Defensa, el día 6 de noviembre de 2017, en las Aulas de Capacitación del Centro de Formación Judicial, de Bolívar 177, 3er. piso, C.A.B.A., con los contenidos detallados en el Anexo I de la referida Disposición.

Que se ha determinado el cronograma para el desarrollo de los contenidos del Seminario mencionado.

Que, además de las conferencias magistrales a cargo de los doctores Rodrigo Uprimny Yepes, César Domínguez Crespo, José Mauricio Conti, Cristian Billardi, Sergio Chaparro Hernández; la apertura del Seminario estará a cargo de los doctores Luis Lozano, José Osvaldo Casás y Horacio Corti, quedando el cierre a cargo de este último.

Que, asimismo, participarán como expositores en mesa redonda los doctores Dalile Antúnez, Martín Sigal y Cristian Billardi

Que el Centro de Formación Judicial, como coorganizador del Seminario, tomó a su cargo el suministro de los pasajes aéreos y alojamiento de los invitados extranjeros.

Que la participación de los doctores Lozano, Casás y Corti será con carácter *ad-honorem*.

Que, en consecuencia, corresponde la designación de los doctores Antúnez, Sigal y Billardi como expositores en mesa redonda.

Que la Res. CACFJ N°17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que se desempeñarán en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Establécese el cronograma del **"I Seminario Internacional: Restricciones Financieras y Derechos Humanos. Perspectivas desde el Derecho Comparado"**, aprobado mediante la Disposición SE-CFJ N° 255/17, de conformidad con el detalle contenido en el en el Anexo I.

2º) Desígnanse como expositores en mesa redonda a los doctores Dalile Antúnez, Martín Sigal y Cristian Billardi.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Consejo de la Magistratura, a la Dependencia co-organizadora y al Ministerio Público; publíquese en el sitio Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 301/17

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

AHM



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 301/17

ANEXO I: "I SEMINARIO INTERNACIONAL: RESTRICCIONES FINANCIERAS Y DERECHO HUMANOS. PERSPECTIVAS DESDE EL DERECHO COMPARADO"

10.00 a 10.30 hs – ACREDITACIÓN

10.30 a 11.00 hs - PRESENTACIÓN

Luis Lozano (Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial). Presentación institucional de las autoridades del Centro de Formación Judicial.

José Osvaldo Casás (Director Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario). Presentación institucional del Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario.

11.00 a 12.00 hs - CONFERENCIA INAUGURAL

Rodrigo Uprimny (Miembro del Comité DESC, ONU - Colombia). "Política Fiscal y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. La Observación General 19 del Comité de los Derechos del Niño (2016). Las nuevas perspectivas sobre la política fiscal del Comité DESC y de otros actores del sistema internacional. El DIDH ante las medidas de austeridad".

12.00 a 13.00 hs – Almuerzo en el salón

13.00 a 14.30hs - LAS RESTRICCIONES FINANCIERAS EN EL DERECHO COMPARADO I

Sergio Chaparro (Center for Economic and Social Rights - Colombia). "Derechos Humanos y restricciones financieras en la experiencia jurídica colombiana. Debates judiciales: la sentencia sobre las personas desplazadas; la jurisprudencia sobre el mínimo vital. La reforma constitucional de 2011 (Artículo 334), el principio de sostenibilidad fiscal y la jurisprudencia de la Corte Constitucional."

César Domínguez Crespo (Universidad de Guanajuato - México). "Derechos Humanos y restricciones financieras en la experiencia jurídica y judicial mexicana. La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia sobre Presupuesto (Ej: Caso 'Pabellón 13'). Derechos Humanos y Hacienda Pública en la Nueva Constitución de la Ciudad de México."

Dalile Antúnez (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia). –"Presupuesto y Derechos Económicos Sociales y Culturales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

14.30 a 15.00 hs - Coffee break

15.00 a 16.30hs - LAS RESTRICCIONES FINANCIERAS EN EL DERECHO COMPARADO II

Mauricio Conti (Universidad de San Pablo - Brasil). "Derechos Humanos y restricciones financieras en la experiencia jurídica brasileña. Debates judiciales. La reforma constitucional de 2016 y los techos a los gastos públicos".

Martín Sigal (Centro de Derechos Humanos, UBA). "Derechos Humanos y Restricciones Financieras en la experiencia jurídica argentina".

Cristian Billardi (Dr. Universidad de Palermo - Italia). "Derechos Humanos y restricciones financieras en la experiencia judicial italiana. Las sentencias de la Corte

Constitucional sobre diferentes derechos y sobre los efectos financieros de las sentencias (caso 'Robin Tax'). La reforma constitucional de 2012 y el equilibrio del presupuesto".

16.30 a 17.30 hs - CIERRE

Horacio Corti (Defensor General CABA). "Restricciones Financieras y Derechos Humanos. Una visión global".

Conclusiones del Seminario.